# JURISDICCIÓN 60

## **MINISTERIO DE FINANZAS**

#### POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Finanzas tiene como misión primaria entender en el financiamiento del Sector Público Nacional, la preservación del crédito público de la Nación, el desarrollo del Mercado de Capitales y el diseño de productos financieros orientados al acceso al crédito por parte personas físicas y empresas de sectores productivos.

Entre sus principales funciones se destacan:

- Entender en lo referido al crédito público y a la deuda pública.
- Entender en el régimen de mercados de capitales, régimen de seguros y reaseguros.
- Entender en la autorización de operaciones de crédito interno y externo del sector público nacional, de los empréstitos públicos por cuenta del Gobierno de la Nación y de otras obligaciones con garantías especiales, o sin ellas, así como entender en las operaciones financieras del mismo tipo que se realicen para cubrir necesidades del sector público provincial, municipal y de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, cuando se trate de preservar el crédito público de la Nación.
- Entender en las negociaciones internacionales de naturaleza monetaria y financiera y en las relaciones con los organismos monetarios y financieros internacionales.
- Entender en todo lo relativo a la implementación de los Contratos de Participación Público-Privada en los términos de la Ley N° 27.328, a través de la Unidad de Participación Público Privada.
- Participar en la elaboración del régimen impositivo relacionado con el mercado de capitales, el mercado asegurador y el crédito público de la Nación.
- Participar en la elaboración del plan de inversión pública y en el análisis de la estructuración financiera en el ámbito de su competencia.
- Supervisar y coordinar las acciones de las entidades financieras oficiales nacionales.
- Mantener las relaciones del Poder Ejecutivo Nacional con la Unidad de Información Financiera, la Comisión Nacional de Valores, la Superintendencia de Seguros de la Nación, el Banco de la Nación Argentina y el Banco Hipotecario S.A.

Los objetivos prioritarios asignados al Ministerio de Finanzas en el marco de la política general de gobierno son el diseño de un Plan Financiero, con el objeto de proveer una estrategia de financiamiento consistente para equilibrar las cuentas públicas que sea sustentable en el mediano plazo, y el desarrollo del Mercado de Capitales, con la finalidad de obtener el financiamiento más accesible posible para familias y empresas.

Adicionalmente, el Ministerio de Finanzas, a través de la Unidad de Participación Público Privada, tiene a su cargo la centralización normativa de los contratos regidos por la Ley N° 27.328, y el apoyo consultivo, operativo y técnico en las etapas de formulación del proyecto, elaboración de la documentación licitatoria o ejecución del contrato.

En esta línea, los principales objetivos de política presupuestaria a llevar a cabo el próximo año son los siguientes:

En materia de Política Financiera se prevé:

 Llevar adelante las acciones vinculadas con la obtención de los recursos para la cobertura de las necesidades de financiamiento del Sector Público Nacional.

- Implementar políticas tendientes a lograr una mayor interrelación de los mercados financieros y de capitales domésticos con el fin de mejorar las condiciones de acceso al financiamiento por parte de la economía real.
- Realizar las acciones necesarias para culminar con el proceso reestructuración de la deuda pública contraída originalmente con anterioridad al 31 de diciembre de 2001, o en virtud de normas dictadas antes de esa fecha.
- Elaborar propuestas e implementar operaciones de manejo de pasivos con el objeto de optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de deuda pública en el mediano y largo plazo.
- Fortalecer el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública para mantener la necesaria continuidad en el registro de las obligaciones y de los servicios de la deuda comprometidos para el año 2018.
- Colaborar y participar en todo lo relativo a la defensa de los intereses del Estado Nacional en los procesos judiciales llevados a cabo en el exterior con motivo del diferimiento de pagos de la deuda pública.
- Mantener el ordenamiento del proceso de regularización de deudas de acuerdo a las pautas que se establezcan en la Ley de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2018 y en el marco de las Leyes de Consolidación de Deudas y otras disposiciones legales vinculadas.
- Coordinar la administración de los Fondos Fiduciarios bajo su órbita.
- Mantener la relación administrativa de tutela con la Unidad de Información Financiera, con el objeto de contribuir a la protección de la integridad del sistema financiero argentino y la economía en su conjunto.

En cuanto a la Política en materia de Relaciones Financieras Internacionales se prevé:

- Intervenir en las relaciones y negociaciones con la comunidad financiera internacional y los organismos internacionales de crédito, bilaterales y multilaterales y en la coordinación con las representaciones en el exterior.
- Promover las relaciones con Organismos Internacionales de Crédito, e intervenir en la negociación y suscripción de acuerdos con el objeto de obtener financiamiento para los fines específicos que se contemplan en casa caso.

Con relación a las políticas asociadas a los Servicios Financieros se prevén los siguientes objetivos:

- Avanzar en la elaboración de proyectos normativos tendientes a fomentar el desarrollo sustentable de productos financieros y en el diseño de productos financieros que respondan a las necesidades del mercado y a las tendencias internacionales, eliminando vacíos regulatorios.
- Desarrollar e implementar, junto con el Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Comisión Nacional de Valores (CNV), y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), medidas que propicien la transparencia de los mercados financieros, como así también la protección de los consumidores.
- Impulsar, en coordinación con el Banco de la Nación Argentina (BNA), el Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO), el Banco Ciudad de Buenos Aires y el Banco Hipotecario, medidas para mejorar el acceso al crédito tales como el otorgamiento de créditos hipotecarios, planes de cuotas para clientes de tarjeta de crédito y créditos para sectores productivos.
- Participar en la elaboración de políticas del mercado asegurador para reglamentar capitales mínimos, sociedades extranjeras, y reservas técnicas y en el diseño de programas que mejoren la calidad del servicio, el costo y la celeridad en los procesos destinados a los asegurados.

- Participar en el proceso de transformación de la estructura organizacional de la CNV, con el objeto de garantizar la transparencia de los mercados de valores y la correcta formación de precios en los mismos, así como de la protección de los inversores.
- Participar en el plan de normalización de la SSN, para así asegurar de mejor forma el control de las actividades de evaluación e inspección de los operadores del mercado y garantizar el cumplimiento de la legislación y regulaciones vigentes.

1.468.957.218

#### I - GASTOS

TOTAL

#### **GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
<b>1</b> 1	6	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Administración Fiscal SUBTOTAL	<b>865.258.953</b> 865.258.953 865.258.953
		Gastos Figurativos	603.698.265
OTAL			1.468.957.218

#### **FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.307.752.924
11	1	Gastos en Personal	408.512.134
11	2	Bienes de Consumo	5.551.000
11	3	Servicios No Personales	229.991.525
11	5	Transferencias	60.000.000
11	9	Gastos Figurativos	603.698.265
15		Crédito Interno	55.892.300
15	4	Bienes de Uso	18.302.300
15	5	Transferencias	37.590.000
21		Transferencias Externas	6.164.394
21	2	Bienes de Consumo	1.837.560
21	3	Servicios No Personales	3.702.980
21	4	Bienes de Uso	623.854
22		Crédito Externo	99.147.600
22	3	Servicios No Personales	60.696.200
22	4	Bienes de Uso	38.451.400
22	4	bielles de Oso	36.431.40

#### CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.373.989.664
2120	Gastos de Consumo	710.291.399
2121	Remuneraciones	408.512.134
2122	Bienes y Servicios	301.779.265
2170	Transferencias Corrientes	60.000.000
2172	Al Sector Público	60.000.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	603.698.265
2181	A la Administración Nacional	603.698.265
2200	Gastos de Capital	94.967.554
2210	Inversión Real Directa	57.377.554
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	57.204.281
2214	Activos Intangibles	173.273
2220	Transferencias de Capital	37.590.000
2222	Al Sector Público	37.590.000
TOTAL		1.468.957.218

#### II - RECURSOS

#### **RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
17				Transferencias Corrientes	5.540.540
17	6			Del Sector Externo	5.540.540
17	6	2		De Organismos Internacionales	5.540.540
22				Transferencias de Capital	623.854
22	6			Del Sector Externo	623.854
22	6	2		De Organismos Internacionales	623.854
TOTAL					6.164.394

#### III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS

#### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECUI HUMA CARGOS	
01	Actividades Centrales		191.185.820	4	0
22	Finanzas, Bancos y Seguros	Secretaría de Finanzas	385.188.042	92	0
61	Servicios Financieros	Secretaría de Servicios Financieros	158.222.300	4	0
62	Dirección Superior de Contratos de Participación Pública - Privada	Unidad de Participación Público Privada	130.662.791	0	0
92	Erogaciones Figurativas a la Comisión Nacional de Valores		288.332.373	0	0
95	Erogaciones Figurativas a la Unidad de Información Financiera		315.365.892	0	0
TOTAL			1.468.957.218	100	0

# CATEGORÍA 01 ACTIVIDADES CENTRALES

## UNIDAD EJECUTORA MINISTERIO DE FINANZAS

Servicio Administrativo Financiero

**367** 

#### **DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de las actividades centrales se atienden los gastos de conducción y administración superior de la Jurisdicción.

Asimismo se coordinan, monitorean y supervisan las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Finanzas.

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U	P R	F I	F. F.	I N	P P	P A	SPAR	E C	M 0	DENOMINACION	IMPORTE
B P R	O Y	N		С	A L	R		O N	N		
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	191.185.820
0	0	1	11							Tesoro Nacional	175.905.820
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	93.115.820
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	13.756.446
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	4.027.545
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	4.027.545
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	1 3		21	1	Moneda Nacional Retribuciones que no hacen al Cargo	4.027.545 4.414.093
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	4.414.093
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	4.414.093 703.466
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	703.466
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	4 6		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	703.466 2.194.817
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	2.194.817
0 0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	6 7		21	1	Moneda Nacional Complementos	2.194.817 2.416.525
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	2.416.525
0 0	0	1 1	11 11	1 1	1 3	7		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	2.416.525 2.530.218
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.883.538
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.883.538
0 0	0	1 1	11 11	1 1	3 3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	1.883.538 156.960
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	156.960
0	0	1 1	11 11	1 1	3 3	2 3		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	156.960 489.720
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	489.720
0	0	1 1	11 11	1 1	3 5	3		21	1	Moneda Nacional Asistencia Social al Personal	489.720 5.702.932
0	0	1	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	5.232.049
0	0	1	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	5.232.049
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	5 5	1 9		21	1	Moneda Nacional Otras Asistencias Sociales al Personal	5.232.049 470.883
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	470.883
0	0	1 1	11 11	1 1	5 6	9		21	1	Moneda Nacional Beneficios y Compensaciones	470.883 1.883.538
0	0	1	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.883.538
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	6 7			21	1	Moneda Nacional Gabinete de autoridades superiores	1.883.538 10.697.765
0	0	1	11	1	7			21		Gastos Corrientes	10.697.765
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	7 8			21	1	Moneda Nacional Personal contratado	10.697.765 58.544.921

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S	Р	F	F.	ı	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C O	O N		
P R	Υ				L			N			
IX.											
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	32.654.091
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	32.654.091
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	1 2		21	1	Moneda Nacional Adicionales al contrato	32.654.091 8.971.568
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	8.971.568
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	2		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	8.971.568 3.468.804
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	3.468.804
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	3 5		21	1	Moneda Nacional Contribuciones patronales	3.468.804 10.822.670
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	10.822.670
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	5 7		21	1	Moneda Nacional Contratos especiales	10.822.670 2.627.788
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	2.627.788
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	1 <b>2</b>	8	7		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	2.627.788 <b>3.000.000</b>
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	3.000.000
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	2 <b>3</b>				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	3.000.000 <b>79.790.000</b>
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	1.270.061
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.270.061
0	0	1 1	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	1.270.061 3.060.885
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	3.060.885
0	0	1 1	11 11	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.060.885 1.013.700
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	1.013.700
0	0	1 1	11 11	3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	1.013.700 35.916.434
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	35.916.434
0	0	1 1	11 11	3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	35.916.434 3.008.145
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	3.008.145
0	0	1 1	11 11	3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	3.008.145 34.521.595
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	34.521.595
0 0	0	1 1	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	34.521.595 642.330
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	642.330
0 0	0	1 1	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	642.330 356.850
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	356.850
0 0	0	1 1	11 15	3	9			21	1	Moneda Nacional Crédito Interno	356.850 15.280.000
0	0	1	15	4						Bienes de Uso	15.280.000
0	0	1	15	4	3					Maquinaria y Equipo	15.280.000

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE LA CATEGORÍA 01

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	- <b>x</b> C	P P A L	P A R	SPAR	ECON	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	15	4	3			22		Gastos de Capital	15.280.000
0	0	1	15	4	3			22	1	Moneda Nacional	15.280.000
TOT	AL										191.185.820

#### LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS			
Actividades:				CARGOS	HS. DE CATEDRA		
01	Conducción y Dirección Superior	Gabinete Ministerial	81.553.750	2	0		
02	Coordinación y Administración	Secretaría Legal y Administrativa	54.379.078	1	0		
03	Coordinación de Asuntos Legales y Regulatorios	Secretaría Legal y Administrativa	55.252.992	1	0		
TOTAL:			191.185.820	4	0		

0

## **RECURSOS HUMANOS DE LA CATEGORÍA 01**

	CANTII	DAD DE
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Ministro Secretario	1	0
Subsecretario	1	0
Subtotal Escalafón	3	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Jefe de Gabinete de Asesores del Ministro de Finanzas	1	0
Subtotal Escalafón	1	0

**TOTAL DE LA CATEGORÍA 01** 

# PROGRAMA 22 FINANZAS, BANCOS Y SEGUROS

#### UNIDAD EJECUTORA Secretaría de Finanzas

Servicio Administrativo Financiero **367** 

#### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Secretaría de Finanzas, tiene como misión fundamental la ejecución de las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios de la política financiera y al endeudamiento externo e interno de la República Argentina.

Dentro del marco general enunciado los principales objetivos del Programa para el ejercicio 2018 pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- Obtener el financiamiento necesario para afrontar los pagos de los servicios de la deuda pública con vencimiento en el ejercicio 2018 y para solventar las necesidades de financiamiento del Sector Público Nacional.
- Proseguir administrando la cartera de pasivos desarrollando y creando diversas alternativas de obtención de financiamiento con el objetivo de optimizar el perfil de vencimientos de los servicios de deuda pública en el mediano y largo plazo.
- Culminar el proceso de reestructuración de la deuda pública contraída originalmente con anterioridad al 31 de diciembre de 2001.
- Fortalecer las relaciones y negociaciones llevadas adelante con los organismos financieros internacionales de crédito, tanto bilateral como multilateral, asegurando el desarrollo, actualización y mantenimiento de los sistemas de información que permitan optimizar la ejecución de los programas acordados con dichos organismos.

En el marco de los objetivos descriptos precedentemente, el Programa Finanzas, Bancos y Seguros, proseguirá con el desarrollo de las acciones que permitan administrar de la forma más eficiente nuestra deuda pública, reforzar el sistema de registro de los servicios comprometidos y efectuar el control adecuado de sus pagos.

Con relación a los organismos internacionales de crédito, a las entidades que participan en operaciones crediticias bilaterales y a los foros económicos internacionales, la política consistirá en fortalecer la presencia argentina, tanto a nivel interregional como regional, con el objeto de mantener

un marco favorable en la negociación del financiamiento de programas y proyectos. A nivel bilateral, se buscará incrementar los lazos económicos y financieros estratégicos, mediante la concreción de acuerdos de financiamiento de proyectos de inversión vía instituciones oficiales extranjeras.

La Subsecretaría de Financiamiento continuará profundizando una administración del crédito público consistente con el efectivo cumplimiento de un programa económico sustentable, la adecuada administración de la deuda pública, la búsqueda de mejoras en las condiciones de financiamiento potencial y del perfil de la deuda pública. Asimismo, en lo que refiere al proceso de consolidación de deudas (Leyes Nº 23.982 y Nº 25.344 y demás normas complementarias), se seguirá avanzando en el proceso de regularización de las mismas.

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

s	Р	F	F.	ı	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U	R	I N	F.	N C	Р	A R	- ,	CO	0 N		
B P	O Y	N		C	A L	ĸ		N	IN		
R											
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	385.188.042
0	0	1	11							Tesoro Nacional	276.853.748
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	195.801.223
0	0	1	11	1	1					Personal Permanente	97.143.154
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	32.897.326
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	32.897.326
0	0 0	1 1	11 11	1 1	1 1	1 3		21	1	Moneda Nacional Retribuciones que no hacen al Cargo	32.897.326 36.968.747
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	36.968.747
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	36.968.747 5.822.172
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	5.822.172
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	5.822.172
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	18.165.178
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	18.165.178
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	6 7		21	1	Moneda Nacional Complementos	18.165.178 3.289.731
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	3.289.731
0	0	1 1	11 11	1 1	1 3	7		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	3.289.731 2.530.218
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	1.883.538
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	1.883.538
0 0	0	1 1	11 11	1 1	3 3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	1.883.538 156.960
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	156.960
0	0	1 1	11 11	1 1	3	2		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	156.960 489.720
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	489.720
0	0	1 1	11 11	1 1	3 5	3		21	1	Moneda Nacional Asistencia Social al Personal	489.720 470.883
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	470.883
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	470.883
0	0	1 1	11 11	1 1	5 6	9		21	1	Moneda Nacional Beneficios y Compensaciones	470.883 1.883.538
0	0	1	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.883.538
0	0	1 1	11 11	1 1	6 7			21	1	Moneda Nacional Gabinete de autoridades superiores	1.883.538 7.488.434
0	0	1	11	1	7			21		Gastos Corrientes	7.488.434
0	0	1	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	7.488.434
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	86.284.996
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	45.834.272
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	45.834.272
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	45.834.272

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S	Р	F	F.	ı	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		C O	O N		
P R	Υ				L			N			
IX.											
0	0	1	11	1	8	2				Adicionales al contrato	16.060.841
0	0	1	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	16.060.841
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	2		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	16.060.841 5.157.925
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	5.157.925
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	3 5		21	1	Moneda Nacional Contribuciones patronales	5.157.925 16.092.728
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	16.092.728
0	0	1 1	11 11	1 1	8 8	5 7		21	1	Moneda Nacional Contratos especiales	16.092.728 3.139.230
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	3.139.230
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	1 <b>2</b>	8	7		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	3.139.230 <b>851.000</b>
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	851.000
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	2 <b>3</b>				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	851.000 <b>80.201.525</b>
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	295.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	295.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	295.000 826.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	826.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	826.000 590.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	590.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	590.000 48.341.525
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	48.341.525
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	48.341.525 944.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	944.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	944.000 28.379.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	28.379.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	28.379.000 531.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	531.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	531.000 295.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	295.000
0 0	0 0	1 1	11 15	3	9			21	1	Moneda Nacional Crédito Interno	295.000 3.022.300
0	0	1	15	4						Bienes de Uso	3.022.300
0	0	1	15	4	3					Maquinaria y Equipo	3.022.300
0	0	1	15	4	3			22		Gastos de Capital	3.022.300
0 0	0 0	1 1	15 21	4	3			22	1	Moneda Nacional Transferencias Externas	3.022.300 6.164.394

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 22

S U	P R	F	F. F.	I N	P P	P A	SPAR	E	M O	DENOMINACION	IMPORTE
B P	O Y	N		С	A L	R		O N	N		
R											
0	0	1	21	2						Bienes de Consumo	1.837.560
0	0	1	21	2				21		Gastos Corrientes	1.837.560
0 <b>0</b>	0	1 <b>1</b>	21 <b>21</b>	2 <b>3</b>				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	1.837.560 <b>3.702.980</b>
0	0	1	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.119.940
0	0	1	21	3	4			21		Gastos Corrientes	3.119.940
0 0	0	1 1	21 21	3 3	4 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	3.119.940 583.040
0	0	1	21	3	7			21		Gastos Corrientes	583.040
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	21 <b>21</b>	3 <b>4</b>	7			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	583.040 <b>623.854</b>
0	0	1	21	4	3					Maquinaria y Equipo	450.581
0	0	1	21	4	3			22		Gastos de Capital	450.581
0 0	0 0	1 1	21 21	4 4	3 8			22	1	Moneda Nacional Activos Intangibles	450.581 173.273
0	0	1	21	4	8			22		Gastos de Capital	173.273
0 0	0 0	1 1	21 22	4	8			22	1	Moneda Nacional Crédito Externo	173.273 99.147.600
0	0	1	22	3						Servicios No Personales	60.696.200
0	0	1	22	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	60.696.200
0	0	1	22	3	4			21		Gastos Corrientes	60.696.200
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	22 <b>22</b>	3 <b>4</b>	4			21	1	Moneda Nacional Bienes de Uso	60.696.200 <b>38.451.400</b>
0	0	1	22	4	3					Maquinaria y Equipo	38.451.400
0	0	1	22	4	3			22		Gastos de Capital	38.451.400
0	0	1	22	4	3			22	1	Moneda Nacional	38.451.400

TOTAL 385.188.042

#### LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECU HUM <i>A</i>	
Actividades:				CARGOS	HS. DE CATEDRA
7101171444001					
01	Conducción de las Finanzas del Estado Nacional	Secretaría de Finanzas	126.755.796	48	0
02	Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	Secretaría de Finanzas	63.147.553	19	0
03	Administración del Financiamiento	Secretaría de Finanzas	65.732.874	25	0
09	Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Finanzas y Ministerio de Hacienda - (BID-AR/L1247)	Secretaría de Finanzas	65.343.100	0	0
10	Fortalecimiento y Consolidación del Sistema Nacional de Microfinanzas - (BID AR-L N° 1246)	Secretaría de Finanzas	58.028.325	0	0
11	Plan de Formulación y Lanzamiento de la Encuesta de Gastos de Hogares 2016	Secretaría de Finanzas	278.200	0	0
12	Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada ante el Fondo Verde para el Clima	Secretaría de Finanzas	5.902.194	0	0
TOTAL:			385.188.042	92	0
IOIAL.			303.100.042	92	U

#### **RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 22**

	CANTIL	
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario Subsecretario	1 2	0
Subtotal Escalafón	3	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Jefe de Asesores de la Secretaría de Finanzas	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A B C D E	23 43 14 6 2	0 0 0 0
Subtotal Escalafón	88	0
TOTAL DEL PROGRAMA 22	92	0

# PROGRAMA 61 **SERVICIOS FINANCIEROS**

# UNIDAD EJECUTORA **SECRETARÍA DE SERVICIOS FINANCIEROS**

Servicio Administrativo Financiero

367

#### **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Secretaría de Servicios Financieros, tiene como misión fundamental la ejecución de las políticas y medidas relativas al desarrollo de productos y servicios financieros, como así también propiciar la transparencia de los mercados financieros con el ejercicio de las mejores prácticas en los mercados.

Atendiendo a ese marco general, los principales objetivos del Programa para el ejercicio 2018 pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- Fomentar el diseño y desarrollo sustentable de productos y servicios financieros que respondan a las necesidades del mercado y a las tendencias internacionales.
- Promover la armonización y coordinación de las normas que involucran a los distintos servicios financieros, acordes con la realidad del mercado y las tendencias internacionales, con el fin de eliminar vacíos regulatorios y arbitrajes distorsivos.
- Continuar con el proceso de acceso al crédito que responda a las necesidades del mercado interno tales como el otorgamiento de créditos hipotecarios, microcréditos y créditos para sectores productivos.
- Coordinar el desarrollo de medidas que propendan al aumento de la eficiencia en la intermediación financiera del país, a partir de la elaboración de los aspectos clave del marco regulatorio del sector, propendiendo a la expansión del mercado de capitales.

La Secretaría de Servicios Financieros profundizará sus tareas como nexo permanente con los mercados del seguro y de capitales, propiciando eficacia en las operaciones financieras, el desarrollo de nuevos instrumentos en el mercado de capitales, el fortalecimiento de la Comisión Nacional de Valores y la Superintendencia de Seguros de la Nación y la armonización de las regulaciones, con el objetivo de garantizar la transparencia de los mercados de valores, evaluación e inspección de los operadores de mercado y el cumplimiento de la legislación y regulaciones vigentes.

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U	P R	F	F. F.	I N	P P	P A	SPAR	E C	M O	DENOMINACION	IMPORTE
В	0	N	٠.	C	Α	R		0	Ň		
P R	Y				L			Z			
0	0									ADMINISTRACION CURERNAMENTAL	450,000,000
0	0	1	44							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	158.222.300
0	0	1 1	11 <b>11</b>	4						Tesoro Nacional	120.632.300
<b>0</b> 0	<b>0</b> 0	1	11	1 1	1					Gastos en Personal Personal Permanente	<b>35.882.300</b> 7.505.416
0	0	1	11	1	1	1				Retribución del Cargo	2.757.855
0	0	1	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	2.757.855
0	0	1	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	2.757.855
0	0	1	11	1	1	3		-1		Retribuciones que no hacen al Cargo	2.624.004
0	0	1	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	2.624.004
0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	3 4		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	2.624.004 448.488
0	0	1	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	448.488
0	0	1	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	448.488
0	0	1	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	1.399.283
0	0	1	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	1.399.283
0 0	0	1 1	11 11	1 1	1 1	6 7		21	1	Moneda Nacional Complementos	1.399.283 275.786
0	0	1	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	275.786
0	0	1 1	11 11	1 1	1	7		21	1	Moneda Nacional Servicios Extraordinarios	275.786 843.406
0	0	1	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	627.846
0	0	1	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	627.846
0	0	1 1	11 11	1 1	3	1 2		21	1	Moneda Nacional Sueldo Anual Complementario	627.846 52.320
0	0	1	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	52.320
0	0	1 1	11 11	1 1	3	2		21	1	Moneda Nacional Contribuciones Patronales	52.320 163.240
0	0	1	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	163.240
0	0	1 1	11 11	1 1	3 5	3		21	1	Moneda Nacional Asistencia Social al Personal	163.240 470.884
0	0	1	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	470.884
0	0	1	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	470.884
0	0	1 1	11 11	1 1	5 6	9		21	1	Moneda Nacional Beneficios y Compensaciones	470.884 1.046.410
0	0	1	11	1	6			21		Gastos Corrientes	1.046.410
0	0	1	11 11	1	6 7			21	1	Moneda Nacional Gabinete de autoridades superiores	1.046.410 4.279.106
0	0	1	11	1	7			21		Gastos Corrientes	4.279.106
0	0	1	11	1	7			21	1	Moneda Nacional	4.279.106
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	21.737.078
0	0	1	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	6.817.252
0	0	1	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	6.817.252
0	0	1	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	6.817.252

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S	Р	F	F.	I	Р	Р	SPAR	E	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		0 0	O N		
P R	Υ				L			N			
0	0	4	11	4	0	2				Adicionales al contrata	2.022.450
0	0	1	11 11	1	8	2		21		Adicionales al contrato  Gastos Corrientes	2.022.450
0		1	11	1	8	2		21	4		2.022.450
0	0	1	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional Sueldo anual complementario	2.022.450 736.641
0	0	1	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	736.641
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	8 8	3 5		21	1	Moneda Nacional Contribuciones patronales	736.641 2.298.322
0	0	1	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	2.298.322
0 0	0 0	1 1	11 11	1 1	8 8	5 7		21	1	Moneda Nacional Contratos especiales	2.298.322 9.862.413
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	9.862.413
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	1 <b>2</b>	8	7		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	9.862.413 <b>750.000</b>
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	750.000
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	2 <b>3</b>				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	750.000 <b>24.000.000</b>
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	120.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	120.000
0 0	0	1 1	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	120.000 336.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	336.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	2 3			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	336.000 240.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	240.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	240.000 11.040.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	11.040.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	11.040.000 384.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	384.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	384.000 11.544.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	11.544.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.544.000 216.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	216.000
0 0	0	1 1	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	216.000 120.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	120.000
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	3 <b>5</b>	9			21	1	Moneda Nacional Transferencias	120.000 <b>60.000.000</b>
0	0	1	11	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector	60.000.000
0	0	1	11	5	5	4				Público Nacional Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del	60.000.000
0	0	1	11	5	5	4		21		SPNnF p/Fin.Gs.Ctes Gastos Corrientes	60.000.000
0	0	1	11	5	5	4		21	1	Moneda Nacional	60.000.000

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	- N C	P P A L	P A R	SPAR	ECON	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	15							Crédito Interno	37.590.000
0	0	1	15	5						Transferencias	37.590.000
0	0	1	15	5	5					Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	37.590.000
0	0	1	15	5	5	9				Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	37.590.000
0	0	1	15	5	5	9		22		Gastos de Capital	37.590.000
0	0	1	15	5	5	9		22	1	Moneda Nacional	37.590.000

TOTAL 158.222.300

#### **DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)**

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 61

S	Р	Α	F	F	F.	1	Р	Р	SPAR	J	DENOMINACION	IMPORTE
U	R	С	1	U	F.	N	Р	Α		G		
В	0	Т	N	N		С	Α	R		Ε		
Р	Υ	0					L			0		
R		В										
		R										

0	0	14									Fortalecimiento y Consolidación del Sistema Nacional de Microfinanzas y la Economía Social y Solidaria (FONCAP)	97.590.000
0	0	14	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	97.590.000
0	0	14	1	6							Administración Fiscal	97.590.000
0	0	14	1	6	11						Tesoro Nacional	60.000.000
0	0	14	1	6	11	5					Transferencias	60.000.000
0	0	14	1	6	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	60.000.000
0	0	14	1	6	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	60.000.000
0	0	14	1	6	11	5	5	4	956		Fondo Fiduciario de Capital Social	60.000.000
0 0	0	14 14	1 1	6 6	11 15	5	5	4	956	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires Crédito Interno	60.000.000 37.590.000
0	0	14	1	6	15	5					Transferencias	37.590.000
0	0	14	1	6	15	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	37.590.000
0	0	14	1	6	15	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	37.590.000
0	0	14	1	6	15	5	5	9	956		Fondo Fiduciario de Capital Social	37.590.000
0	0	14	1	6	15	5	5	9	956	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	37.590.000

TOTAL 97.590.000

#### LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECU HUM/	
Actividades:				CARGOS	HS. DE CATEDRA
14	Fortalecimiento y Consolidación del Sistema Nacional de Microfinanzas y la Economía Social y Solidaria (FONCAP)	Secretaría de Finanzas	97.590.000	0	0
41	Coordinación y Desarrollo de los Servicios Financieros	Secretaría de Servicios Financieros	60.632.300	4	0
TOTAL:			158.222.300	4	0

#### **RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 61**

	CANTIL	DAD DE
CARGO O CATEGORIA	CARGOS	HS. DE CATEDRA
Planta Permanente		
AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL		
Secretario	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Jefe de Asesores de la Secretaría de Servicios Financieros	1	0
Subtotal Escalafón	1	0
Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)		
A B	1 1	0 0
Subtotal Escalafón	2	0
TOTAL DEL PROGRAMA 61	4	0

# PROGRAMA 62 **DIRECCIÓN SUPERIOR DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA - PRIVADA**

# UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Servicio Administrativo Financiero

367

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Subsecretaría de Participación Público Privada tiene como misión fundamental el ejercicio de las funciones asignadas por la Ley de Contratos de Participación Público Privada Nº 27.328 y su Decreto reglamentario Nº 118/2017 y, en tal sentido, participa en la elaboración de programas y planes de desarrollo de proyectos dentro de ese marco e interviene en el análisis de factibilidad y justificación de cada contratación a efectuar bajo el régimen de participación público privada.

Con ajuste a ello, los principales objetivos del Programa para el ejercicio 2018 pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- Fortalecer el sistema de participación público privada y la coordinación entre los distintos actores interviniente a partir del desarrollo de los aspectos clave de su marco regulatorio para la promoción de inversiones de largo plazo.
- Participar de la determinación de la factibilidad y justificación de cada contratación mediante el régimen de participación público privada asegurando una distribución eficiente de los riesgos entre las partes intervinientes de los proyectos.
- Desarrollar y fortalecer un sistema de registro que centralice toda la información relativa a cada uno de los proyectos de participación público privada y realizar su seguimiento para asegurar una ejecución articulada y armónica de los proyectos con la ejecución de los recursos presupuestarios.

La Subsecretaría de Participación Público Privada prevé fortalecer en el ejercicio su capacidad institucional mediante el empoderamiento de las habilidades y conocimientos de los agentes que la conforman de acuerdo a los requerimientos de la misma y la adecuación de los marcos organizacionales y de las tecnologías de gestión al ámbito de sus competencias, para desarrollar las actividades que permitan cumplir con los objetivos enunciados.

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 62

S	Р	F	F.	I	Р	Р	SPAR	Е	М	DENOMINACION	IMPORTE
U B	R O	I N	F.	N C	P A	A R		CO	0 N		
Р	Ÿ				Ĺ			Ň			
R											
0	0	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	130.662.791
0	0	1	11							Tesoro Nacional	130.662.791
0	0	1	11	1						Gastos en Personal	83.712.791
0	0	1	11	1	8					Personal contratado	83.712.791
0	0	1	11	1	8	7				Contratos especiales	83.712.791
0	0	1	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	83.712.791
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	1 <b>2</b>	8	7		21	1	Moneda Nacional Bienes de Consumo	83.712.791 <b>950.000</b>
0	0	1	11	2				21		Gastos Corrientes	950.000
0 <b>0</b>	0 <b>0</b>	1 <b>1</b>	11 <b>11</b>	2 <b>3</b>				21	1	Moneda Nacional Servicios No Personales	950.000 <b>46.000.000</b>
0	0	1	11	3	1					Servicios Básicos	230.000
0	0	1	11	3	1			21		Gastos Corrientes	230.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	1 2			21	1	Moneda Nacional Alquileres y Derechos	230.000 644.000
0	0	1	11	3	2			21		Gastos Corrientes	644.000
0 0	0	1 1	11 11	3 3	2			21	1	Moneda Nacional Mantenimiento, Reparación y Limpieza	644.000 460.000
0	0	1	11	3	3			21		Gastos Corrientes	460.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	3 4			21	1	Moneda Nacional Servicios Técnicos y Profesionales	460.000 21.160.000
0	0	1	11	3	4			21		Gastos Corrientes	21.160.000
0	0 0	1 1	11 11	3 3	4 5			21	1	Moneda Nacional Servicios Comerciales y Financieros	21.160.000 736.000
0	0	1	11	3	5			21		Gastos Corrientes	736.000
0	0	1 1	11 11	3	5 7			21	1	Moneda Nacional Pasajes y Viáticos	736.000 22.126.000
0	0	1	11	3	7			21		Gastos Corrientes	22.126.000
0	0	1 1	11 11	3 3	7 8			21	1	Moneda Nacional Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.126.000 414.000
0	0	1	11	3	8			21		Gastos Corrientes	414.000
0 0	0 0	1 1	11 11	3 3	8 9			21	1	Moneda Nacional Otros Servicios	414.000 230.000
0	0	1	11	3	9			21		Gastos Corrientes	230.000
0	0	1	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	230.000

TOTAL 130.662.791

## OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92 EROGACIONES FIGURATIVAS A LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Servicio Administrativo Financiero

**367** 

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Comisión Nacional de Valores.

#### DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92

G R	P R	F	F. F.	I N	P P	P	SPAR	E C	M O	DENOMINACION	IMPORTE
U P	о У	Ņ	F.	Č	Ā	A R		0 N	N		
0	Ť				_			N			
0	0	0								OTROS	000 000 070
0	0	9								OTROS	288.332.373
0	0	9	11							Tesoro Nacional	288.332.373
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	288.332.373
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	288.332.373
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	288.332.373
0	0	9	11	9	1	2	602			Comision Nacional de Valores	288.332.373
0	0	9	11	9	1	2	602	21		Gastos Corrientes	288.332.373
0	0	9	11	9	1	2	602	21	1	Moneda Nacional	288.332.373
TOT	AL										288.332.373

## OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95 EROGACIONES FIGURATIVAS A LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Servicio Administrativo Financiero **367** 

307

Incluye erogaciones figurativas a favor de la Unidad de Información Financiera.

#### DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

#### ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 95

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P A L	P A R	SPAR	ECON	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9								OTROS	315.365.892
0	0	9	11							Tesoro Nacional	315.365.892
0	0	9	11	9						Gastos Figurativos	315.365.892
0	0	9	11	9	1					Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	315.365.892
0	0	9	11	9	1	2				Contribución a Organismos Descentralizados	315.365.892
0	0	9	11	9	1	2	670			Unidad de Información Financiera	315.365.892
0	0	9	11	9	1	2	670	21		Gastos Corrientes	315.365.892
0	0	9	11	9	1	2	670	21	1	Moneda Nacional	315.365.892
TOTAL									315.365.892		

#### **FUENTES FINANCIERAS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
37				Obtención de Préstamos	99.147.600
37	9			Del Sector Externo	99.147.600
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	99.147.600
TOTAL					99.147.600